



UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO

*Presidente*  
*José Marqueño de Llano*

*Roma, 8 de febrero de 2018*

## A todos los Notariados miembros de la UINL

Señoras y Señores Presidentes,  
Queridos compañeros,

Me es grato comunicarles oficialmente que la Unión Internacional del Notariado (UINL) ha convocado el primer **Premio de investigación jurídica**.

Como todos recordarán, la Asamblea de Notariados miembros reunida en Cancún los días 10 y 11 de noviembre de 2017, resolvió instituir este premio – según propuesta de la Comisión de Derechos Humanos y su Presidenta Almudena Castro-Girona Martínez – al que podrán optar trabajos inéditos sobre personas con discapacidad, mayores, inmigrantes, infancia, refugiados u otros grupos que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Los trabajos podrán presentarse en cualquiera de los siguientes idiomas: español, inglés y francés antes de las quince horas del día 31 de marzo de 2019 por correo electrónico (hora de Roma, Italia), según las Bases que pueden consultar en el documento que se transmite adjunto o en nuestra página web.

El Premio, dotado con nueve mil euros, se entregará coincidiendo con el Congreso Internacional del Notariado cada tres años, por consiguiente, se hará entrega del primer premio con motivo del próximo Congreso que tendrá lugar en Indonesia en el año 2019.

Agradeciéndoles desde ya den amplia difusión a este comunicado, les reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

José Marqueño de Llano  
Presidente de la Unión Internacional del Notariado